

|  |
| --- |
|  |

**CARRERA: Profesorado de Educación Primaria**

**PLAN DE ESTUDIO: 528/2009**

**UNIDAD CURRICULAR: Taller de Práctica ll “B”**

**FORMATO CURRICULAR: Taller**

**PROFESOR: Medei, María Laura**

 **CURSADO: Anual – Presencial.**

**AÑO: 2021**

**PRIMER CUATRIMESTRE**

**Formato curricular TALLER**

**MARCO REFERENCIAL**

La unidad curricular Taller de Práctica II es parte de la Formación en la Práctica Profesional del Profesorado de Educación Primaria. El Diseño Curricular Jurisdiccional, aprobado mediante la Resolución N° 528 /09, ubica este Taller en segundo año de la carrera y, desde la mencionada normativa se busca que los/las futuros/as docentes se familiaricen, mediante análisis y reflexión a una experiencia socio- comunitaria, de manera tal que puedan vivenciar la educación en su dimensión social. Es fundamental que los estudiantes puedan llevar a cabo un análisis reflexivo y crítico en lo referente al quehacer educativo, entendiéndolo a este desde lo social, por lo que el concepto de diversidad socio-cultural será transversal en este espacio, sosteniendo una concepción de la práctica como socio-política.

 En relación a lo transversal e integral se abordarán los contenidos propios de la cátedra de manera retroalimentada con los demás espacios curriculares para enriquecer la mirada y formación en lo que respecta a la construcción del rol docente. Para ello se tomarán aportes teóricos de diferentes perspectivas; sociológicas, psicológica, antropológicas, en especial con Didáctica General y demás disciplinas, de manera de evidenciar una construcción constante y diversa en lo que respecta a la formación del futuro docente de nivel primario.

 Se enriquecerá el abordaje de la planificación docente, entendiendo a la misma enmarcada desde lo “científico- reflexivo: la enseñanza requiere de la reflexión y análisis antes, durante y después de ser llevada a cabo. Por ello que es fundamental que cada estudiante reflexione y analice desde qué lugar sustenta sus prácticas, es decir, qué concepto de alumno posee, desde qué paradigma educativo evalúa, desarrolla sus clases y elabora sus estrategias.

 Desde esta perspectiva el aprendizaje es un proceso constructivo, donde el educando debe tener garantizada su participación activa, a partir de su experiencia y no como mero depositario de saberes que el docente solamente transmite, recuperando así la pasión, el compromiso, la convicción en un futuro seguro, significativo y relevante para los/las alumnos/as.

**PROPÓSITOS**:

* Promover la mirada hacia la diversidad socio – cultural que rodea a la escuela en general, y al aula en particular**.**
* Articular lo trabajado con todas las áreas correspondientes al 2º año.
* Reforzar los contenidos trabajados en el Taller I.
* Proponer análisis de casos en relación a lo vivenciado en sus observaciones, implementadas mediante la técnica de simulación de clases.
* Brindar los recursos teóricos y metodológicos necesarios que constituyan el marco de referencia para el diseño de planificaciones áulicas.

**OBJETIVOS:**

Que los futuros docentes logren:

* Comprender el quehacer educativo en tanto medio social.
* Analizar documentos curriculares.
* Conocer el ámbito escolar, teniendo en cuenta la diversidad socio-cultural actual.
* Profundizar instrumentos trabajados en el año anterior

**CONTENIDOS:**

* El aula como espacio de trabajo pedagógico, social, cultural. La complejidad del aula y de otros contextos educativos.
* El ámbito de las prácticas educativas más allá de la escuela: barrio, instituciones, bibliotecas, centros culturales, clubes.
* Identificación de acciones y proyectos socio-comunitarios.
* El conocimiento del medio, su importancia para las adecuaciones curriculares.
* Planificación de intervenciones pedagógicas.
* Materiales curriculares, normativa curricular.
* Las nuevas tecnologías. Materiales didácticos.
* La observación, el registro de las experiencias, el análisis de documentos.
* El diario de clases como recurso reflexivo
* Análisis de relaciones y continuidad de contenidos de las áreas desde 1º a 7º año de la enseñanza primaria y N.A.P.
* Elaboración de diagnósticos: institucional y áulico.
* Observaciones y elaboración de informes en un año de la Educación primaria en diferentes instituciones escolares. (zona urbana)
* Planificaciones diarias, de unidad, anuales.
* Observación e informe sobre las distintas relaciones que se presentan dentro de una institución escolar.
* Desarrollo de una actitud de respeto y responsabilidad ante sus superiores, pares y alumnos.
* Innovación permanente.
* Valoración de la tarea docente.

**MARCO METODOLÓGICO:**

* Lectura y análisis de documentos con su respectiva puesta en práctica.
* Grupos de trabajo.
* Dramatizaciones.
* Participaciones en foro de debates.
* Trabajos individuales compartidos en el aula virtual del INFoD

**TRABAJOS PRÁCTICOS**

1. Elaboración de diagnóstico de grupo e institucional.
2. Observación, a través de la técnica de simulación, de jornadas de clase.
3. Planificaciones de clases. (Unidad didáctica, Proyecto, Secuencia didáctica)

**TEMPORALIZACIÓN**

Anual

**EVALUACIÓN:**

Este espacio curricular admite la condición de alumno regular con cursado presencial **El presente régimen de cursado presencial queda suspendido en respuesta a la situación de cursado virtual por el Covid-19.**

Aspectos a tener en cuenta para la promoción del taller:

* Asistencia a las clases del 75 %.
* Trabajos prácticos obligatorios 100 % aprobados

Para poder cursar el Taller de la Práctica II, deberán cumplir con las correlatividades establecidas a continuación. *Aprobada*: Taller de Práctica I. Al menos tres de los talleres de 1º año del Campo de la Formación Específica. *Regularizada*: Pedagogía Psicología y Educación

**BIBLIOGRAFÍA:**

* ANIJOVICH, Rebeca. “Estrategias de enseñanza” (2.009) Aique.
* ANIJOVICH, Rebeca “La diversidad suma?”(2018)
* ANTELO, Estanislao. “Instrucciones para ser profesor” (1.999) Buenos Aires. Santillana.
* APUNTES DE CÁTEDRA: Diagnóstico.
* COLL, César. “Psicología y Curriculum” Paidos.
* BIXIO, Cecilia “Enseñar a aprender” (1.998) Rosario. Homo Sapiens.
* GUERRERO, Jorge: ¿Cómo elaborar un diagnóstico de grupo? Guía y ejemplo práctico (2019)
* MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Núcleo de Aprendizajes Prioritarios
* POSTIC, KETELE. “Observar las situaciones didácticas” Narcea.
* SANJURJO, Liliana. “La formación práctica de los docentes” (2.002) Rosario. Homo Sapiens.
* SANJURJO, Liliana; RODRÍGUEZ, Xulio. “Volver a pensar la clase” (2.003) Rosario. Homo Sapiens.
* MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Serie cuadernos para el aula (2.007)

**SEGUNDO CUATRIMESTRE.**

**Formato curricular: Seminario**

**MARCO REFERENCIAL**

Se pretende desde este espacio aportar los marcos teóricos necesarios para la comprensión de los grupos con sus complejas dinámicas.

El fin es que el estudiante comprenda los grupos de trabajo y de aprendizaje, aproveche sus dinámicas internas y construya dispositivos de intervención que favorezca la solidaridad y el reconocimiento del otro.

Además se pretende que los estudiantes tomen conciencia de la necesidad de entender el aula desde lo grupal.

**PROPÓSITOS**:

* Aportar los marcos teóricos necesarios para la comprensión de los grupos, entendiéndolos como complejos.
* Proponer el diseño de técnica grupales

**OBJETIVOS:**

* Realizar una lectura psico-social de los procesos grupales.
* Construir dispositivos de intervención.
* Realizar ejercicios de desarrollo de técnicas grupales.

**CONTENIDOS:**

* La complejidad de los grupos, su organización y su dinámica.
* La comprensión de lo grupal desde distintos aportes.
* El grupo, lo grupal y la grupalidad en las situaciones de enseñanza y de aprendizaje.
* Los procesos grupales en el aula y en otros contextos educativos
* Aportes de la tecnología de la comunicación y de la información a los procesos grupales.
* Técnicas grupales clásicas.
* Construcción de dispositivos grupales de intervención.
* Respeto por opiniones de sus compañeros.
* Valoración de la tarea docente.

**MARCO METODOLÓGICO:**

* Debates.
* Dramatizaciones.

**TEMPORALIZACIÓN:**

1 cuatrimestre

**TRABAJOS PRÁCTICOS**

Elaboración de dispositivos de intervención grupal.

**EVALUACIÓN**

Para la aprobación de este Seminario se requerirá tanto la participación activa y productiva en el mismo, como presentación y defensa del trabajo final.

**BIBLIOGRAFÍA**

* ANTELO, ESTANISLAO. “El renegar de la escuela”..
* SOUTO, MARTA. “La clase escolar”.
* EDWARDS, ERNESTO; PINTUS, ALICIA. “Poder y seducción en la escuela”.
* CIRIGLIANO; VILLAVERDE. “Dinámica de grupos y educación”.